

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FRONTINO "E.S.P." ANTIOQUIA GERENCIA</b>  <b>ESTUDIOS PREVIOS CPS</b>	Código:200.11.04
		Versión: <b>05</b>
		Página <b>1</b> de <b>12</b>

<b>GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>						
<b>ESTUDIOS DE NECESIDAD DE UNA CONTRATACIÓN</b>						
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO</b>	Se estima en la suma total de <b>CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ML ( \$438.691.832)</b>					
	Incluido IVA, retenciones, impuestos y demás gravámenes establecidos por el ordenamiento jurídico.					
<b>DISPONIBILIDAD Y RESERVA PRESUPUESTAL</b>	GASTO	RUBRO	RECURSO	CDP No.		
	Servicios de la construcción	1.3.2.02.02.005	\$438.691.832	CDP 355 del 21 de octubre de 2022		
<b>JUSTIFICACIÓN DEL VALOR</b>	Para la estimación del presupuesto oficial de la contratación de una persona natural o jurídica que apoye a la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS FRONTINO en el cumplimiento de las metas propuestas y las funciones propias atribuidas a la empresa, se tuvo en cuenta los recursos asignados dentro del Convenio Interadministrativo 07 de 2022, convenio firmado con el municipio de Frontino:					
		DESCRIPCION	UNID	CANT	VR.UNIT	VR. TOTAL
	1	PRELIMINARES				
	1.1	Localización, trazado y replanteo	día	3	\$ 852.500	\$ 2.557.500
	1.2	Cerramiento en tela verde tipo sarán, incluye estructura de soporte	ml	90	\$ 28.237	\$ 2.541.330
	2	DEMOLICIONES Y RETIROS				
	2.1	Demolición de piso en baldosa existente para reemplazo de tubería. No incluye cargue y botada	m2	99	\$ 14.943	\$ 1.479.357
	2.2	Demolición losa contra piso existente, incluye malla	m2	99	\$ 14.708	\$ 1.456.092
	3	EXCAVACIONES Y LLENOS				
	3.1	Excavación manual en material común de 0 - 2 mt	m3	640,2	\$ 41.521	\$ 26.581.744
	3.2	Lleno en material de préstamo	m3	640,2	\$ 130.575	\$ 83.594.115
	3.3	Transporte y botada de material sobrante	m3	669,9	\$ 33.593	\$ 22.503.951
	4	RED DE DESAGÜES GENERAL: AGUAS RESIDUALES				
	4.1	Suministro, transporte e instalación de Tubería P.V.C-Novafort d=6"	ml	184,0	\$ 71.421	\$ 13.141.464
	4.2	Suministro, transporte e instalación de Tubería P.V.C-Novafort d=4"	ml	53,0	\$ 46.681	\$ 2.474.093
4.3	Suministro, transporte e instalación de Tubería P.V.C-Sanitaria d=4"	ml	14,0	\$ 44.667	\$ 625.338	

4.4	Suministro, transporte e instalación de Tubería P.V.C-Sanitaria d=2"	ml	20,0	\$ 26.623	\$ 532.460
4.5	Suministro, transporte e instalación de Caja de Inspección 0,80x0,80	un	6,0	\$ 933.205	\$ 5.599.230
4.6	Suministro, transporte e instalación de cilindro para MH prefabricado en concreto D = 1.2 mt, h = 1 mt	und	2,0	\$ 747.239	\$ 1.494.478
4.7	Suministro, transporte e instalación de cono para MH prefabricado en concreto D = 1.0 mt	und	1,0	\$ 596.645	\$ 596.645
4.8	Suministro, transporte e instalación de tapa y cuello para MH en plástico reciclado según norma EPM	und	1,0	\$ 887.008	\$ 887.008
4.9	Suministro, transporte e instalación de concreto f'c = 21 Mpa para base y cañuela para MH prefabricado en concreto D = 1.2 mt	und	1,0	\$ 653.265	\$ 653.265
4.1 0	Suministro, transporte e instalación de Codo 45° P.V.C-Sanitaria d=2"	und	6,0	\$ 17.629	\$ 105.774
4.1 1	Suministro, transporte e instalación de Codo 45° P.V.C-Sanitaria d=4"	und	2,0	\$ 31.269	\$ 62.538
4.1 2	Suministro, transporte e instalación de Codo 90° P.V.C-Sanitaria d=2"	und	1,0	\$ 16.634	\$ 16.634
4.1 3	Suministro, transporte e instalación de Codo 90° P.V.C-Sanitaria d=4"	und	11,0	\$ 29.038	\$ 319.418
5	BOCAS				
5.1	Suministro, transporte e instalación de Boca Aseo	un	1,0	\$ 85.046	\$ 85.046
6	AGUAS LLUVIAS GENERAL				
6.1	Suministro, transporte e instalación de Tubería P.V.C-Novafort d=12"	ml	70,0	\$ 173.049	\$ 12.113.430
6.2	Suministro, transporte e instalación de Tubería P.V.C-Novafort d=10"	ml	65,0	\$ 123.446	\$ 8.023.990
6.3	Suministro, transporte e instalación de Tubería P.V.C-Novafort d=8"	ml	100,0	\$ 96.544	\$ 9.654.400
6.4	Suministro, transporte e instalación de Caja de Inspección 0,80x0,80	un	5,0	\$ 933.205	\$ 4.666.025
6.5	Suministro, transporte e instalación de Sumidero tipo B	un	5,0	\$ 650.000	\$ 3.250.000
6.6	Suministro, transporte e instalación de cilindro para MH prefabricado en concreto D = 1.2 mt, h = 1 mt	und	2,0	\$ 747.239	\$ 1.494.478
6.7	Suministro, transporte e instalación de cono para MH prefabricado en concreto D = 1.0 mt	und	1,0	\$ 596.645	\$ 596.645
6.8	Suministro, transporte e instalación de tapa y cuello para MH en plástico reciclado según norma EPM	und	1,0	\$ 887.008	\$ 887.008

6.9	Suministro, transporte e instalación de concreto f'c = 21 Mpa para base y cañuela para MH prefabricado en concreto D = 1.2 mt	und	1,0	\$ 653.265	\$ 653.265
6.1 0	Suministro, transporte e instalación de Codo 45° P.V.C-Novafort d=8"	und	12,0	\$ 215.477	\$ 2.585.724
6.1 1	Suministro, transporte e instalación de Codo 45° P.V.C-Novafort d=6"	und	2,0	\$ 84.935	\$ 169.870
6.1 2	Suministro, transporte e instalación de Codo 90° P.V.C-Novafort d=8"	und	5,0	\$ 215.691	\$ 1.078.455
7	CONCRETOS				
7.1	Suministro, transporte e instalación de concreto f'c = 21 Mpa para piso, e = 12 cm	m2	158,9	\$ 90.401	\$ 14.364.719
7.2	Suministro, transporte e instalación de concreto f'c = 21 Mpa para atraques de tubería por pendiente	m3	9,7	\$ 610.424	\$ 5.904.021
7.3	Suministro, transporte e instalación de concreto f'c = 21 Mpa para dissipador de energía, acabado a la vista. Incluye mano de obra, formaleta, según diseño	m3	1,53	\$ 986.451	\$ 1.509.270
8	ACEROS				
8.1	Suministro, transporte e instalación de malla electrosoldada tipo D-84	m2	158,9	\$ 27.780	\$ 4.414.242
9	ACABADOS Y PISOS				
9.1	Suministro, transporte e instalación de piso en baldosa de cemento, similar a la existente, incluye lechada	m2	158,9	\$ 145.767	\$ 23.162.376
9.2	Suministro, transporte e instalación de piso en baldosa de cemento para zócalo, similar a la existente, incluye lechada	ml	50,0	\$ 84.692	\$ 4.234.600
9.3	Preparación de la superficie para pintura en muros interiores, incluye lijada, resanes con mortero de concreto o estuco, pintura tipo II para fondeo, incluye equipo	m2	959,0	\$ 13.000	\$ 12.467.000
9.4	Suministro, transporte e instalación de pintura tipo 1 para muros interiores, incluye tres manos de pintura en color a definir por la entidad contratante y equipo	m2	959,0	\$ 22.000	\$ 21.098.000
9.5	Suministro, transporte e instalación de pintura tipo Koraza para muros exteriores, incluye tres manos de pintura en color a definir por la entidad contratante y equipo	m2	150,0	\$ 28.100	\$ 4.215.266
9.6	Aseo final de obra	m2	250,0	\$ 6.266	\$ 1.566.524
				SUBTOTAL	
					\$ 305.416.787
				A.U.	\$ 110.365.045
				36,14%	

TOTAL	\$ 415.781.832
-------	-------------------

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
PROGRAMA PARA MANEJO DEL AIRE Y RUID					
1	Adecuación y protección de los acopios de áridos y materiales con alto porcentaje de finos	und	6,00	\$ 210.000	\$ 1.260.000
2	Humectación de las áreas de trabajo, en vías destapadas	hr	60,00	\$ 18.000	\$ 1.080.000
3	Carpas o lonas en vehículos que transportan materiales pétreos	und	4,00	\$ 380.000	\$ 1.520.000
4	Sistema para lavado de llantas de vehículos, incluye sistema desarenador y trampa de grasas	uni	1,00	\$ 850.000	\$ 850.000
5	Sistemas de aspiración y captación de polvo en las máquinas para cortar y perforar, lijar, pulir, etc., (filtros, zarandas, silos, tolvas, mezcladoras, etc.)	uni	4,00	\$ 290.000	\$ 1.160.000
6	Aislamiento o apantallamiento acústico temporal de las operaciones para el control de niveles de ruido	m2	160,00	\$ 79.000	\$ 12.640.000
7	Elementos de control auditivo personal a los trabajadores y a la comunidad	und	120,00	\$ 25.000	\$ 3.000.000
8	Sustancias para mitigar y controlar olores (cal y otros enmascarantes)	kg	50,00	\$ 28.000	\$ 1.400.000
COSTO TOTAL ESTIMADO DEL PROGRAMA					\$ 22.910.000

Para el efecto se valoró igualmente se valoró las estampillas municipales y nacionales aplicables al proceso, más los impuestos que le sean aplicables.

### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

#### DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER

Que el Acuerdo No. 002 del 2020 de la Junta Directiva de la ESP-F, en los procesos contractuales que adelanten las entidades prestadoras de Servicios Públicos, se regirán por lineamientos de derecho privado, pero debe partirse de la descripción de la necesidad que se pretende satisfacer y la forma de hacerlo, en efecto, el artículo 2 de la Constitución Política establece "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FRONTINO “E.S.P.” ANTIOQUIA</b> <b>GERENCIA</b> <b>ESTUDIOS PREVIOS CPS</b>	Código:200.11.04
		Versión: <b>05</b>
		Página <b>5</b> de <b>12</b>

general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”.

Que el artículo 5 de la ley 142 de 1994, establece que es competencia de los municipios asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, y aseo, por empresas de servicios públicos o directamente por la administración Municipal.

De acuerdo con los objetivos propuestos por la Empresa de Servicios Públicos del Municipio, debe de ejecutar labores para prestar un óptimo servicio de los servicios de acueducto y alcantarillado, es por ello, que se es imperativo para la ESP-F, realizar el **MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES HIDROSANITARIAS DE LA I.E AGROPECUARIA PEDRO ANTONIO ELEJALDE SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE FRONTINO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Es de aclarar que los recursos a financiar esta obra proceden del Convenio ...de 2022 firmado entre la Empresa de Servicios Públicos de Frontino y el Municipio de Frontino.

La Gerente de la Empresa de servicios de Frontino ESP Frontino, fue autorizada para realizar dicho convenio y suscribir los contratos correspondientes mediante decisión adoptada en la Junta Directiva de la entidad, realizada el 06 de octubre de 2022, decisión contenida en Acta 006 de la Junta Directiva de la Empresa de servicios de Frontino ESP Frontin0.

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Contrato de Obra	
<b>OBJETO</b>	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES HIDROSANITARIAS DE LA I.E AGROPECUARIA PEDRO ANTONIO ELEJALDE SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE FRONTINO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
<b>CLASIFICAD OR DE BIENES Y SERVICIOS.</b>	<b>Códigos UNSPSC:</b>	
	<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
	83101500	Servicio de Acueducto y Alcantarillado
	72101500	Servicios de apoyo para la construcción
	81101500	Ingeniería civil

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**

El Municipio de Frontino está situado sobre la cordillera occidental sobre la vertiente del río Atrato, hacia la parte Occidental del Departamento de Antioquia y al noroeste de Colombia.

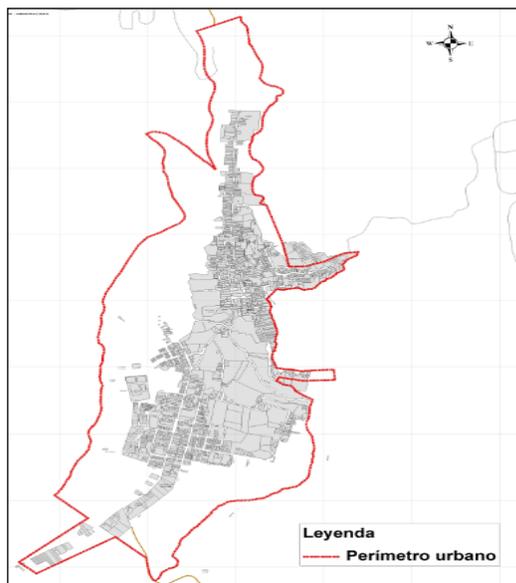
Pertenece a la subregión occidente, conformada por los Municipios de: Giraldo, Abriaquí, Cañas Gordas, Uramita, Peque, Dabeiba y Frontino. El Municipio esta enmarcado dentro de la cuenca del Riosucio, conformado por los ríos la Herradura y Cañas Gordas; es el accidente geográfico que caracteriza la región.

A lo largo del cañón de esta cuenca hidrografía encontramos la carretera al mar que comunica la capital del Departamento con la región de Uraba.

El occidente del departamento de Antioquia es una región privilegiada, ya que ofrece al país importantes oportunidades económicas y sociales, porque posee una estratégica ubicación geográfica que debe aprovecharse para convertirse en epicentro del desarrollo nacional. El occidente es el punto de unión entre los dos océanos, y poseedor de una de las regiones con mayor riqueza y biodiversidad del Departamento.

En términos generales, el Municipio de Frontino se consolida como Municipio líder, dentro de la subregión, cuenta con características especiales en los aspectos: Económicos, Sociales, Turísticos, de Infraestructura etc. que lo convierten en el epicentro territorial de la zona.

**Figura 1. Perímetro Urbano Frontino-Antioquia**



Los servicios públicos de agua potable dentro del perímetro urbano son prestados por una empresa descentralizada de la alcaldía del Municipio, de orden industrial y comercial, llamada Empresa de Servicios Públicos Frontino (ESP Frontino).

El sistema está constituido por las captaciones en La Carmelita y La Piedrahíta, de la primera se

trasvasa el caudal captado a la segunda, 2 desarenadores, 1 para cada una de las fuentes, la línea de aducción La Carmelita – La Piedrahíta - PTAP, 3 tanques de almacenamiento, 2 para el sector llamado Manguruma y 1 para el sector llamado Frontino, y por último las redes de distribución.

El servicio de recolección de las aguas lluvias y de las aguas residuales del Municipio también lo presta la Empresa de Servicios Públicos Frontino, los componentes del sistema de alcantarillado son las redes de recolección y como único sistema de tratamiento para uno de los distritos se tiene una laguna de oxidación.

En ese sentido, se requiere contratar con un contratista idóneo para ello, El MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES HIDROSANITARIAS DE LA I.E AGROPECUARIA PEDRO ANTONIO ELEJALDE SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE FRONTINO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Es de aclarar que al realizar las adecuaciones de las redes, conllevará a una remoción de material y alteración a las condiciones normales del inmueble, en virtud de buscar la forma de garantizar la protección de las redes hidrosanitarias y mejorar las condiciones de vida de comunidad educativa, se procederá posterior a la adecuación de los pisos y muros que se vean afectados

	DESCRIPCION	UNID	CANT
1	PRELIMINARES		
1.1	Localización, trazado y replanteo	día	3
1.2	Cerramiento en tela verde tipo sarán, incluye estructura de soporte	ml	90
2	DEMOLICIONES Y RETIROS		
2.1	Demolición de piso en baldosa existente para reemplazo de tubería. No incluye cargue y botada	m2	99
2.2	Demolición losa contra piso existente, incluye malla	m2	99
3	EXCAVACIONES Y LLENOS		
3.1	Excavación manual en material común de 0 - 2 mt	m3	640,2
3.2	Lleno en material de préstamo	m3	640,2
3.3	Transporte y botada de material sobrante	m3	669,9
4	RED DE DESAGÜES GENERAL: AGUAS RESIDUALES		
4.1	Suministro, transporte e instalación de Tubería P.V.C- Novafort d=6"	ml	184,0
4.2	Suministro, transporte e instalación de Tubería P.V.C- Novafort d=4"	ml	53,0
4.3	Suministro, transporte e instalación de Tubería P.V.C- Sanitaria d=4"	ml	14,0
4.4	Suministro, transporte e instalación de Tubería P.V.C- Sanitaria d=2"	ml	20,0
4.5	Suministro, transporte e instalación de Caja de Inspección 0,80x0,80	un	6,0

4.6	Suministro, transporte e instalación de cilindro para MH prefabricado en concreto D = 1.2 mt, h = 1 mt	und	2,0
4.7	Suministro, transporte e instalación de cono para MH prefabricado en concreto D = 1.0 mt	und	1,0
4.8	Suministro, transporte e instalación de tapa y cuello para MH en plástico reciclado según norma EPM	und	1,0
4.9	Suministro, transporte e instalación de concreto $f_c = 21$ Mpa para base y cañuela para MH prefabricado en concreto D = 1.2 mt	und	1,0
4.10	Suministro, transporte e instalación de Codo 45° P.V.C-Sanitaria d=2"	und	6,0
4.11	Suministro, transporte e instalación de Codo 45° P.V.C-Sanitaria d=4"	und	2,0
4.12	Suministro, transporte e instalación de Codo 90° P.V.C-Sanitaria d=2"	und	1,0
4.13	Suministro, transporte e instalación de Codo 90° P.V.C-Sanitaria d=4"	und	11,0
5	BOCAS		
5.1	Suministro, transporte e instalación de Boca Aseo	un	1,0
6	AGUAS LLUVIAS GENERAL		
6.1	Suministro, transporte e instalación de Tubería P.V.C-Novafort d=12"	ml	70,0
6.2	Suministro, transporte e instalación de Tubería P.V.C-Novafort d=10"	ml	65,0
6.3	Suministro, transporte e instalación de Tubería P.V.C-Novafort d=8"	ml	100,0
6.4	Suministro, transporte e instalación de Caja de Inspección 0,80x0,80	un	5,0
6.5	Suministro, transporte e instalación de Sumidero tipo B	un	5,0
6.6	Suministro, transporte e instalación de cilindro para MH prefabricado en concreto D = 1.2 mt, h = 1 mt	und	2,0
6.7	Suministro, transporte e instalación de cono para MH prefabricado en concreto D = 1.0 mt	und	1,0
6.8	Suministro, transporte e instalación de tapa y cuello para MH en plástico reciclado según norma EPM	und	1,0
6.9	Suministro, transporte e instalación de concreto $f_c = 21$ Mpa para base y cañuela para MH prefabricado en concreto D = 1.2 mt	und	1,0
6.10	Suministro, transporte e instalación de Codo 45° P.V.C-Novafort d=8"	und	12,0
6.11	Suministro, transporte e instalación de Codo 45° P.V.C-Novafort d=6"	und	2,0
6.12	Suministro, transporte e instalación de Codo 90° P.V.C-Novafort d=8"	und	5,0

7	CONCRETOS		
7.1	Suministro, transporte e instalación de concreto f'c = 21 Mpa para piso, e = 12 cm	m2	158,9
7.2	Suministro, transporte e instalación de concreto f'c = 21 Mpa para atraques de tubería por pendiente	m3	9,7
7.3	Suministro, transporte e instalación de concreto f'c = 21 Mpa para dissipador de energía, acabado a la vista. Incluye mano de obra, formaleta, según diseño	m3	1,53
8	ACEROS		
8.1	Suministro, transporte e instalación de malla electrosoldada tipo D-84	m2	158,9
9	ACABADOS Y PISOS		
9.1	Suministro, transporte e instalación de piso en baldosa de cemento, similar a la existente, incluye lechada	m2	158,9
9.2	Suministro, transporte e instalación de piso en baldosa de cemento para zócalo, similar a la existente, incluye lechada	ml	50,0
9.3	Preparación de la superficie para pintura en muros interiores, incluye lijada, resanes con mortero de concreto o estuco, pintura tipo II para fondeo, incluye equipo	m2	959,0
9.4	Suministro, transporte e instalación de pintura tipo 1 para muros interiores, incluye tres manos de pintura en color a definir por la entidad contratante y equipo	m2	959,0
9.5	Suministro, transporte e instalación de pintura tipo Koraza para muros exteriores, incluye tres manos de pintura en color a definir por la entidad contratante y equipo	m2	150,0
9.6	Aseo final de obra	m2	250,0
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
	<b>PROGRAMA PARA MANEJO DEL AIRE Y RUIDO</b>		
1	Adecuación y protección de los acopios de áridos y materiales con alto porcentaje de finos	und	6,00
2	Humectación de las áreas de trabajo, en vías destapadas	hr	60,00
3	Carpas o lonas en vehículos que transportan materiales pétreos	und	4,00
4	Sistema para lavado de llantas de vehículos, incluye sistema desarenador y trampa de grasas	und	1,00

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FRONTINO “E.S.P.” ANTIOQUIA GERENCIA</b>  <b>ESTUDIOS PREVIOS CPS</b>	Código:200.11.04
		Versión: <b>05</b>
		Página <b>10</b> de <b>12</b>

	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Sistemas de aspiración y captación de polvo en las máquinas para cortar y perforar, lijar, pulir, etc., (filtros, zarandas, silos, tolvas, mezcladoras, etc.)</td> <td style="text-align: center;">und</td> <td style="text-align: center;">4,00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Aislamiento o apantallamiento acústico temporal de las operaciones para el control de niveles de ruido</td> <td style="text-align: center;">m2</td> <td style="text-align: center;">160,00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Elementos de control auditivo personal a los trabajadores y a la comunidad</td> <td style="text-align: center;">und</td> <td style="text-align: center;">120,00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>Sustancias para mitigar y controlar olores (cal y otros enmascarantes)</td> <td style="text-align: center;">kg</td> <td style="text-align: center;">50,00</td> </tr> </table>	5	Sistemas de aspiración y captación de polvo en las máquinas para cortar y perforar, lijar, pulir, etc., (filtros, zarandas, silos, tolvas, mezcladoras, etc.)	und	4,00	6	Aislamiento o apantallamiento acústico temporal de las operaciones para el control de niveles de ruido	m2	160,00	7	Elementos de control auditivo personal a los trabajadores y a la comunidad	und	120,00	8	Sustancias para mitigar y controlar olores (cal y otros enmascarantes)	kg	50,00
5	Sistemas de aspiración y captación de polvo en las máquinas para cortar y perforar, lijar, pulir, etc., (filtros, zarandas, silos, tolvas, mezcladoras, etc.)	und	4,00														
6	Aislamiento o apantallamiento acústico temporal de las operaciones para el control de niveles de ruido	m2	160,00														
7	Elementos de control auditivo personal a los trabajadores y a la comunidad	und	120,00														
8	Sustancias para mitigar y controlar olores (cal y otros enmascarantes)	kg	50,00														
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	<p>La presente contratación se hará de conformidad con el manual interno de contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Frontino –ESPF–, por lo cual, en razón a la cuantía del mismo, se deberá proceder a la publicación de la invitación.</p> <p>Dado que en los términos del acuerdo 02 de 2020, en su artículo 32 se establece:</p> <p><b>ARTÍCULO 32: CONTRATACIÓN PRIVADA CON MULTIPLES OFERTAS</b></p>																
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:</b>	<p>Por ser una Empresa de Servicios Públicos que se rige y cumple las funciones misionales de la Ley 142 de 1994 y estar reglado por el Acuerdo 002 del 2020 emanado de la Junta Directiva, esta exceptuado del régimen de contratación público por ser una empresa Industrial y Comercial del Estado.</p> <p>Ahora bien, es de precisar que el presente contrato se encuentra enmarcado en el giro ordinario de actividades de la entidad conforme lo indica el Consejo de Estado en sentencia del 12 de octubre de 2011, exp. No. 200070</p> <p><i>“El giro ordinario de las actividades de una sociedad comercial no sólo comprende aquello que define en forma concreta su objeto social, sino todos los actos directamente relacionados con el mismo, lo que denota que entre éstos y aquéllas debe existir una relación de necesidad que los hace parte en el objeto de la sociedad. Siendo así las cosas, resulta que el concepto “giro ordinario de las actividades” [...], hace relación tanto a las actividades o negocios realizados en cumplimiento del objeto social o de las funciones principales, expresamente definidas por la Ley, como también a todo aquello que es conexo con ellas y que se realiza para desarrollar la función principal, estableciéndose entre estos una relación de medio a fin, estrecha y complementaria”</i></p> <p>Lo anterior respaldado en Concepto C-486 de 2022 de Colombia Compra Eficiente, por lo cual no es aplicable lo determinado en el art 56 de la Ley 2195 de 2022.</p>																
	<p><b>EL CONTRATISTA</b> se compromete especialmente a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar cumplimiento al objeto contractual en los términos pactados</li> <li>2. Utilizar productos de calidad para la ejecución de la obra.</li> </ol>																

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FRONTINO "E.S.P." ANTIOQUIA GERENCIA</b>  <b>ESTUDIOS PREVIOS CPS</b>	Código:200.11.04
		Versión: <b>05</b>
		Página <b>11</b> de <b>12</b>

<b>OBLIGACIONES DE LAS PARTES:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Acatar las órdenes, instrucciones e indicaciones que le imparta el supervisor y el interventor del contrato.</li> <li>4. Dar cumplimiento a las normas legales con relación a las obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados especialmente con las leyes 100 de 1993, 789 de 2002 y 828 del 2003.</li> <li>5. Los costos de movilización, serán a cargo del Contratista.</li> <li>6. La ESPF no adquiere ninguna relación civil o laboral con los trabajadores del contratista</li> <li>7. El contratista deberá asumir la responsabilidad que frente a su propio personal, pueda haberles según las leyes colombianas, por la manipulación de los materiales, herramientas y equipos de que trata este proceso, al igual que por las actividades desplegadas por el personal empleado para este contrato.</li> <li>8. Entregar la obra, en las calidades de funcionamiento idóneas para el fin con el cual se construye.</li> <li>9. Las demás que se den el transcurso del proceso contractual.</li> </ol> <p><b>DE LA ESPF:</b> a) Realizar el pago del contrato según la forma establecida para ello. b) Poner a disposición del contratista la información necesaria que se requiera para el desarrollo de las actividades a ejecutar. c) Designar el supervisor del contrato quien realizará la vigilancia y control de la ejecución técnica y financiera del proceso. d) Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales, de acuerdo con la propuesta y la aceptación de la misma. e) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. f) Realizar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. g) Realizar actividades de acompañamiento, vigilancia, seguimiento y control de la ejecución de contrato de acuerdo a las especificaciones indicadas en la propuesta, en los documentos de soporte y en el contrato. h) Verificar que el contratista acredite que se encuentra al día del pago de los aportes parafiscales, en los que aplique y cuando a ello hay lugar. i) Adelantar revisiones periódicas de los suministros prestados, para verificar que estos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por el contratista y promover las acciones de responsabilidad contra estos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan. j) Efectuar la liquidación del contrato dentro del término previsto para ello.</p>
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>	Municipio de Frontino, Antioquia.
<b>DURACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO:</b>	El plazo de ejecución del Contrato es de tres (03) meses, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución de este, o hasta agotar el valor contratado <b>VIGENCIA</b> . -Para todos los efectos legales la vigencia será por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más, siempre y cuando el Municipio así lo requiera.
<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>EL CONTRATANTE pagará de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Anticipo del 40% del valor del contrato.</li> <li>2. El resto del valor será cancelado según avance de obra ejecutada, previa presentación de su respectiva factura y/o cuenta de cobro y recibido a</li> </ol>

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FRONTINO “E.S.P.” ANTIOQUIA GERENCIA</b>  <b>ESTUDIOS PREVIOS CPS</b>	Código:200.11.04
		Versión: <b>05</b>
		Página <b>12</b> de <b>12</b>

	<p>entera satisfacción por parte del interventor y el supervisor interno del contrato con su debida acta de obra con memorias de cálculo. Además, deberá el contratista acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda.</p>
<b>SUPERVISOR</b> :	<p>Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos, con apoyo técnico de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial de la alcaldía de Frontino, en virtud del convenio interadministrativo firmado entre estas dos entidades, y personal técnico contratado por la entidad.</p> <p>Así mismo, el presente contrato, contará con el control, seguimiento y apoyo en el desarrollo del contrato, por parte de una interventoría de obra, que será contratada por esta entidad para los fines y funciones dadas por ley.</p>

#### ANÁLISIS DE RIESGOS Y AMPAROS:

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, los riesgos derivados del mismo se limitan a los criterios que EL CONTRATISTA aplique para el desarrollo y ejecución del objeto contractual, los cuales deberán sujetarse a los parámetros que el supervisor del contrato establezca en tal sentido. Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, de acuerdo con la MATRIZ DE RIESGOS establecida por la Empresa:

N	Clase	Fuente	Etapas	Descripción (Qué puede pasar y Cómo puede Ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?
1	General	Externo	Selección	Que no se presente oferta alguna al proceso de contratación o que presentado alguno, no se allane su ofrecimiento a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.	Que se declare desierto el proceso de contratación.	2	2	4	Riesgo bajo	Empresa
2	General	Externo	Contratación	Que no se suscriba el contrato que devenga del	Demoras en la consecución del objeto contractual	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista

				presente proceso por parte del adjudicatario						
3	Específico	Interno	Ejecución	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	Demoras en la ejecución del contrato	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista
4	Específico	Interno	Ejecución	Daños a subcontratistas y terceros	Afectación y demoras el cumplimiento del objeto contractual	3	3	6	Riesgo Alto	Contratista
5	Específico	Interno	Ejecución	Que los elementos contratados no cuenten con calidad	Suministros y elementos de mala calidad	2	3	5	Riesgo medio	Contratista

#### ANÁLISIS EXIGENCIA DE GARANTÍA:

Se exigirán las siguientes garantías al contratista:

**1 BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** El valor asegurado del amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo debe ser del ciento por ciento (100%) del monto que el contratista reciba a título de anticipo, ya sea en dinero o en especie. Esta cobertura debe estar vigente por el lapso contractual y 4 meses más.

**2.- DE CUMPLIMIENTO:** La garantía de cumplimiento del contrato tiene una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. El valor de esta garantía es del quince por veinte (20%) del valor total del contrato. Este amparo cubre a la ESP-F de los perjuicios derivados de: a) El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista b) El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

**3.- PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES:** Esta garantía debe tener una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más. El valor de la garantía es del diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Este amparo debe cubrir a la ESP-F de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.

**4.- CALIDAD DE LOS BIENES:** Cubre el incumplimiento de las especificaciones técnicas y los requisitos mínimos fijados en el contrato por la entidad contratante. El monto de este amparo será de 10% por una vigencia al plazo del contrato.

**5.- ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:** El contratista debe presentar una garantía de Estabilidad y calidad de

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FRONTINO "E.S.P." ANTIOQUIA GERENCIA</b>  <b>ESTUDIOS PREVIOS CPS</b>	Código:200.11.04
		Versión: <b>05</b>
		Página <b>14</b> de <b>12</b>

la obra que cubra a la ESP-F de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputables al contratista, después de entregada la obra. El valor de esta garantía es por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor final de las obras y una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo de las obras. Este amparo cubre a la ESP-F de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción.

**6.- GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** El Contratista, deberá presentar una póliza de seguro que proteja a la ESP-F, Antioquia, de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que pueda surgir de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista, así como, de los subcontratistas de actividades, salvo que se acredite que el subcontratista cuenta con un seguro de responsabilidad civil extracontractual propio para el mismo objeto.

- Tomador o Afianzado: Contratista.
- Asegurados: el contratista y/o ESP-F
- Beneficiarios: Terceros afectados y/o ESP-F.
- El valor asegurado es por un monto del 200 smlv y con una duración del plazo de ejecución del contrato.

NOTA: En todas las garantías, además de la Empresa de Servicios Públicos de Frontino, serán Beneficiarios el Municipio de Frontino-Antioquia

Frontino, 21 de octubre de 2021

  
**SANDRA PATRICIA DAVID TORRES**  
**GERENTE DE LA ESP-F**